



Continuaron las firmas del acta de cinco de Julio de mil ochocientos ochenta y tres

Ramon Sala

Vicetrust Joan Valls

Antonio Guixart

Manuel Salaberó

Pte. Marine
C. Vinals
" Sala
" Guixart
" Valls
" Guixart

En el pueblo de Cornella á doce de Julio de mil ochocientos ochenta y tres

Reunidos en estas salas constitucionales los tres Concejales que al surgir se expresan para celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. C. accidental D. Manuel Marine Prats abriose esta con lectura y aprobacion del acta anterior

Acto seguido por la presidencia se dio conocimiento que habiendose hecho las gestiones necesarias para reintegrar á las actas municipales los haberes de los Auxiliares de los Maestros cuyas plazas estan vacantes aun, habiendo dado por resultado que el Sr. Veltre Secretario de la Junta Provincial manifestó que habie una orden de la Direccion general de Instruccion publica que dichos fondos ó haberes ~~que~~ no fuesen devueltos á los Municipios y que debian quedar en deposito á la caja de la Junta de Instruccion

Gestiones para
el reintegro en

arcas municipales Interado pues el Ayuntamiento de lo
de las cantidades expunto por la presidencia manifestó
retenidas a esta ~~con~~ mucho desagrado a la orden de la
corporacion pa. a' este Municipio de reintegrarse de
ra el pago de los haberes de los auxiliares cuyas
los haberes de ~~placas~~ no se han prohibido y dado el
auxiliares escuelas caso que en este pueblo hay asuntos
de suprema necesidad que no tuvier
con consignacion en el presupuesto tan
solo por atender a la dotacion de dichas
placas de Ayudantias, este Ayuntamiento
por unanimidad acuerda hacer todos los
medios posibles de que se sean devueltos
los fondos o haberes cantidades que im
portan la anualidad de los haberes de
los ayudantias referidas para poderlas
destinar a ~~para~~ otros asuntos de sumi
mo interes en esta localidad.

Se satisfaga a la Diputacion y a la mayor brevedad gastos carceles Dione cuenta así mismo de una co
munizacion de la Com. Comision provincial
en la que se ordena el inmediato ingreso
de las 44367 pesetas correspondientes
a la carcel del partido, acordandose el
pago de la referida tan pronto se haya
ingreso en caja

Y no habiendo mas asuntos que tratar
se levanto la sesion firmando la presente
los señores de que certifico = entoldados
que = fondos o haberes = para no valer

Cristobal Larquey Manuel Mariné y
Mamon Galas Jayme Vidal
Vicente Tost Mamon Belator